



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387)4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°.: 165 / 00

Salta, 17 ABR. 2000  
Expediente 12.203/90-Ref.02/94

VISTO:

La Resolución Interna nro. 004-97 mediante la cual se incorpora a la Ing. María Joaquina MORON JIMENEZ como miembro titular del Comité Académico de las carreras de Posgrado de Salud Pública y Enfermedades Tropicales Transmisibles.

La renuncia presentada por la Ing. María J. MORON JIMENEZ como miembro titular del Comité Académico de las carreras de posgrado de Salud Pública y Enfermedades Tropicales Transmisibles; y,

CONSIDERANDO:

Que la misma tiene carácter irrevocable.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(en sesión ordinaria 4/2000 del 10-03-2000)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Ing. María Joaquina MORON JIMENEZ, L.C. 5.653.555 como miembro titular del Comité Académico de las carreras de posgrado de Salud Pública y Enfermedades Tropicales Transmisibles, a partir del 10-03-2000.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a Sr. Rector, Secretaría Académica, Ing. Morón Jimenez y siga a Dirección Administrativa Académica, a sus efectos.



Lic. Barbara Hernesty de Salim  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO